

**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S. N04/2025.
ADQUISICIÓN DE LLANTAS DIVERSAS**

DICTAMEN

En la ciudad de Cuauhtémoc Chihuahua, siendo las 20:00 horas del día 05 de marzo de 2025, dando cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 29 fracción IX, 45, 64, 65, 66 y 83 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, a los artículos 35, 63, 64 y 69 de su Reglamento, así como al numeral XI de las bases de licitación; se reunieron en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor ubicada en el segundo piso del Auditorio de las Tres Culturas, sito en Avenida Allende número 65 del sector centro de esta misma ciudad, los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final del presente dictamen, para efectuar el análisis cuantitativo y cualitativo del dictamen técnico – económico realizado por las áreas requirentes y realizar la evaluación legal-administrativa de las propuestas aceptadas en el procedimiento de presentación y apertura de propuestas de la licitación pública presencial número MC-CAACS-N04/2025, realizada para la adquisición de llantas de diversas medidas para el equipo de transporte de esta Cabecera Municipal.

ANTECEDENTES

I.- Con fecha 08 de febrero de 2025, el Municipio de Cuauhtémoc Chihuahua publicó la convocatoria y las bases para participar en la licitación pública presencial MC-CAACS-N04/2025, en las cuales se establecen los requisitos, especificaciones y condiciones de participación.

II.- Con fecha 17 de febrero de 2025 a las 10:00 horas, se celebró la junta de aclaraciones, en la cual se hicieron aclaraciones por parte de la convocante y no se presentaron preguntas por los licitantes, según se asienta en el acta correspondiente.

III.- Con fecha 24 de febrero de 2025 a las 11:30 horas se celebró el acto de presentación y apertura de propuestas, recibándose los sobres que contenían las propuestas técnicas y económicas de los licitantes que se presentaron en el acto, admitiéndose todas para su revisión a detalle, según se asienta en el acta correspondiente.

IV.- En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 29 fracción IX, 45, 64, 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y artículos 35, 63 y 64 de su Reglamento, así como al numeral XI de las bases de licitación, se evaluaron las propuestas para la elaboración del dictamen por parte del área requirente, mismo que junto con el dictamen emitido por el Comité de Adquisiciones, servirá de base para emitir el fallo correspondiente.

2025, Año de la Mujer Indígena
2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua



**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S. N04/2025.
ADQUISICIÓN DE LLANTAS DIVERSAS**

DICTAMEN

En virtud de lo anterior, el área requirente y el comité de adquisiciones evaluaron nuevamente las propuestas técnicas y económicas de manera cuantitativa y cualitativa, emitiéndose los resultados siguientes:

RESULTADO TÉCNICO

NOMBRE, DENOMINACIÓN Y/O RAZÓN SOCIAL	OBSERVACIONES A LA PROPUESTA TÉCNICA
Proveedor Industrial y Automotriz, S.A. de C.V.	Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 63 y 64 de su Reglamento y al numeral X incisos A) de las bases de licitación, se considera solvente su propuesta técnica en las partidas 1, 2 y 3.
C. Cornelius Enns Harms	Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 63 y 64 de su Reglamento y al numeral X incisos A) de las bases de licitación, se considera solvente su propuesta técnica en las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.
Solar Lovi, S.A. de C.V.	Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 63 y 64 de su Reglamento y al numeral X incisos A) de las bases de licitación, se considera solvente su propuesta técnica en las partidas 2, 3 y 5.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S. N04/2025.
ADQUISICIÓN DE LLANTAS DIVERSAS**

**DICTAMEN
RESULTADO ECONÓMICO**

Empresa: Proveedor Industrial y Automotriz, S.A. de C.V.

Partidas	Descripción general de los bienes	Importes	Observaciones
1	Llantas para automóviles y pick ups	\$102,158.00	Analizada cuantitativa y cualitativamente la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, observándose únicamente que no presenta 19 fichas técnicas entre las 3 partidas,, sin embargo, en su propuesta especifica claramente las marcas ofertadas mismas que se consultaron en internet dándose cuenta que cumplen con lo solicitud, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, 65 fracción IV y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 63 y 64 de su Reglamento, así como a los numerales X inciso B) y XI de las bases de licitación, considera solvente su propuesta económica en las partidas 1, 2 y 3.
2	Llantas para camión delanteras	\$69,762.00	
3	Llantas para camión de tracción	\$73,996.00	
4	Llantas agrícolas	\$0.00	
5	Llantas de maquinaria pesada	\$0.00	
6	Llantas para motocicletas y cuatrimotos	\$0.00	
7	Llantas para corta césped	\$0.00	

Empresa: C. Cornelius Enns Harms

Partidas	Descripción general de los bienes	Importes	Observaciones
1	Llantas para automóviles y pick ups	\$132,063.00	Analizada cuantitativa y cualitativamente la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 63 y 64 de su Reglamento, así como a los numerales X inciso B) y XI de las bases de licitación, considera solvente su propuesta económica en las partida 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.
2	Llantas para camión delanteras	\$94,878.00	
3	Llantas para camión de tracción	\$85,231.00	
4	Llantas agrícolas	\$52,683.00	
5	Llantas de maquinaria pesada	\$359,607.00	
6	Llantas para motocicletas y cuatrimotos	\$29,021.00	
7	Llantas para corta césped	\$6,942.00	

2025, Año de la Mujer Indígena
2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua

**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S. N04/2025.
ADQUISICIÓN DE LLANTAS DIVERSAS**

DICTAMEN

Empresa: Solar Lovi, S.A. de C.V.

Partidas	Descripción general de los bienes	importes	Observaciones
1	Llantas para automóviles y pick ups	\$0.00	Analizada cuantitativa y cualitativamente la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 63 y 64 de su Reglamento, así como a los numerales X inciso B) y XI de las bases de licitación, considera solvente su propuesta económica en las partida 2, 3 y 5.
2	Llantas para camión delanteras	\$99,098.00	
3	Llantas para camión de tracción	\$99,098.00	
4	Llantas agrícolas	\$0.00	
5	Llantas de maquinaria pesada	\$224,876.16	
6	Llantas para motocicletas y cuatrimotos	\$0.00	
7	Llantas para corta césped	\$0.00	

Se anexan cuadros comparativos detallados por partidas.

Resumen propuestas económicas

Partidas	Descripción general de los bienes	Proveedora Industrial y Automotriz, S.A. de C.V.	C. Cornelius Enns Harms	Solar Lovi, S.A. de C.V.
1	Llantas para automóviles y pick ups	\$102,158.00	\$132,063.00	\$0.00
2	Llantas para camión delanteras	\$69,762.00	\$94,878.00	\$99,098.00
3	Llantas para camión de tracción	\$73,996.00	\$85,231.00	\$99,098.00
4	Llantas agrícolas	\$0.00	\$52,683.00	\$0.00
5	Llantas de maquinaria pesada	\$0.00	\$359,607.00	\$224,876.16
6	Llantas para motocicletas y cuatrimotos	\$0.00	\$29,021.00	\$0.00
7	Llantas para corta césped	\$0.00	\$6,942.00	\$0.00

Nota importante. La empresa Solar Lovi, S.A. de C.V., aun y que resulta solvente, hace llegar oficio en el cual se desiste de la participación en el proceso licitatorio, por lo que no se considerará para el fallo correspondiente.



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S. N04/2025.
ADQUISICIÓN DE LLANTAS DIVERSAS

DICTAMEN

Una vez que fueron evaluadas cuantitativa y cualitativamente las propuestas aceptadas en el procedimiento de presentación y apertura, la convocante con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 fracción IX, 45, 64, 65, 66 y 83 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 35, 63, 64 y 89 de su Reglamento, así como a los numerales XI y XII de las bases de licitación, emite el siguiente:

DICTAMEN

1.- Por presentar propuesta técnica, económica, legal y administrativamente solvente, así como el precio más bajo ofertado en las partidas 1, 2 y 3 adjudíquese el contrato en la modalidad de contrato abierto a la **Empresa Provedora Industrial y Automotriz, S.A. de C.V.**, hasta por la cantidad de \$2,002,060.00 (dos millones dos mil sesenta pesos 00/100 M.N.) Antes del Impuesto al Valor agregado.

2.- Por presentar propuesta técnica, económica, legal y administrativamente solvente, así como el precio más bajo ofertado en las partidas 4, 5, 6 y 7 adjudíquese el contrato en la modalidad de contrato abierto al **C. Cornelius Enns Harms** hasta por la cantidad de \$870,000.00 (Ochocientos setenta mil pesos 00/100 M.N.) Antes del Impuesto al Valor agregado.

Leído que fue el presente dictamen, se firma en cada una de las hojas que la conforman por las personas que intervinieron en el acto, para constancia y a fin de surta todos los efectos legales a que haya lugar.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Cuauhtémoc, Chihuahua.


C.P. Heriberto González Andujo
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios


L.C.M.I. Patricia Ramírez Ceballos
Tesorera Municipal
Vocal

2025, Año de la Mujer Indígena
2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S. N04/2025.
ADQUISICIÓN DE LLANTAS DIVERSAS



Lic. Ana Laura Zarazúa Díaz
Regidora Presidenta de la
Comisión de Hacienda
Vocal

DICTAMEN



Q.B.P. Julio César González Lerma
Regidor Presidente de la
Comisión de Economía
Vocal



Lic. Geovana Olivia Floriani Granados
Jefa del Departamento de
Recursos Materiales



C. José Alfredo Reyes Rodríguez
Jefe de Mantenimiento Vehicular



Maestra Lourdes Mendoza Rodríguez
Síndica Municipal
Observadora



Lic. Ana Gisela Luna Moreno
Titular del Órgano Interno de Control
Observadora



Lic. Elida Mingura Álvarez
Secretaría Municipal
Área Jurídica
Asesora



-----Fin de Dictamen-----